

Soy abogado de un grupo de afectados de la promoción de Viviendas de Zarzalejo V.

Contesto al Concejal de Urbanismo de Arroyomolinos, por lo que me parece una falta de sensibilidad hacia la situación de los afectados y por faltar a la verdad en todas sus manifestaciones.

El ayuntamiento de Arroyomolinos con su Alcalde a la cabeza y el Concejal de Urbanismo, tienen conocimiento de la situación que ellos califican de "ESTAFA", desde al menos Diciembre de 2010, en que este letrado remitió buro fax al ayuntamiento poniendo en conocimiento del mismo las irregularidades que se estaban produciendo en esta promoción de viviendas con protección pública.

Irregularidades cometidas no solo por Bitango Promociones, sino por los muy allegados al Ayuntamiento, administradores de DUS & PC.

Dicho buro fax tuvo como consecuencia la decisión unánime del pleno del Ayuntamiento de tomar conocimiento del mismo, sin que hasta el día de hoy se haya hecho nada por el Ayuntamiento en favor de los afectados.

En abril de 2011, se volvió a dirigir Buro fax al Ayuntamiento, esta vez por ocho letrados que representamos a mas de la mitad de los adjudicatarios de las viviendas poniendo en conocimiento del Alcalde y de su Concejal de Urbanismo, los incumplimientos de los pliegos de adjudicación de la parcela por parte tanto de la corporación municipal como del adjudicatario DUS % PC. Petición y cobro de sobreprecio de las viviendas, venta del suelo adjudicado por mas de tres veces el valor de la adjudicación. Pues bien, el ayuntamiento y en concreto el Alcalde y su concejal de Urbanismo, informático de profesión, sin ningún conocimiento de la materia de la que es concejal, señalaron a este letrado en diciembre de 2011, que no les constaba ninguna irregularidad en la gestión ni en el proceso de venta de las viviendas.

Por tanto me parece de una cara dura por parte del concejal informático que se descuelgue con las manifestaciones que realiza.

Por ultimo señalarle al Concejal, que si firmó Licencias de Primera ocupación, sin tener que haberlas firmado, eso, señor concejal tendría encaje en el código penal.

Inicie, si quiere defender a sus conciudadanos afectados, de una vez por todas acciones legales contra DUS & PC y BITANGO PROMOCIONES, aunque ya le anticipo que llegan ustedes muy tarde. Obra en mi poder todos los documentos que apoyan todo lo manifestado anteriormente QUE PONGO A DISPOSICION DE TDOS LOS GRUPOS MUNICIPALES ASI COMO DE iceberg, DIARIO INDEPENDIENTE.